

SESION EXTRAORDINARIA REMOTA N° 1294 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Viernes 23 de diciembre del 2022.
- HORA** : 11:30 horas.
- PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sra. Marcela Paz Viveros, Secretario Municipal (S).
- ASISTEN** : Concejales y Concejales, Srta. Daniela Norambuena Borgheresi, Sr. Daniel Palominos Ramos, Sra. Pamela Salome Caimanque Espejo, Sra. Rayen Pojomovsky Aliste, Sr. Félix Alonso Velasco Ladrón de Guevara, Sr. Camilo Alejandro Araya Plaza, Sr. Luis Aguilera González, Sra. Daniela Andrea Molina Barrera, Sr. Cristian Marín Pasten y Sra. Carmen Zamora Jopia.
- Sr. Luis Henríquez Gutiérrez, Administrador Municipal; Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación; Sra. Valeska Robledo, Asesor Jurídico (S); Sr. Ernesto Velasco, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.
- INVITADO ESPECIAL:** Sr. Luis Guerra Zambelich, Presidente Consejo Consultivo de Salud CEFAM Pedro Aguirre Cerda.

TABLA:

- **Audiencia Pública “Centro de Salud Familiar Pedro Aguirre Cerda, pasado, presente y futuro”.**

El Quórum para sesionar se constituye a las 11:33 horas.

El Alcalde da inicio a la sesión siendo las 11:44 horas.

El Sr. Luis Guerra procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta, presentando a quienes le acompañan, Sra. Rosy Zamora, Presidenta Junta de Vecinos Cristobal Moya; Sra. Patricia Véliz, Presidenta Junta de Vecinos San Francisco y Sra. Ivoneth Labarthe Cuecas, Presidenta Junta de Vecinos Ceres.

El Alcalde indica que concuerda con lo expuesto y que apoya el conformar un equipo de trabajo técnico que levante un estudio sobre la materia, al respecto solicita al Sr. Ernesto Velasco dar a conocer su opinión.

El Sr. Ernesto Velasco considera favorable este requerimiento en consideración del crecimiento habitacional y la saturación que ha tenido el Centro de Salud Familiar Pedro Aguirre Cerda, en ese sentido se ha tratado de mitigar con una política de atención de módulos dentales de container en las postas rurales; comenta que se planteó al Seremi de Salud la necesidad de suplir el déficit de atención y en respuesta se solicitó un proyecto de carácter complementario. Agrega que la política pública gubernamental busca fortalecer la infraestructura mayor e intermedia que son de relevancia para la ciudadanía.



La Srta. Daniela Norambuena agradece la presentación y el espíritu de liderazgo para desarrollar un plan maestro, espera que como corporación se realice un esfuerzo para abordar el tema de entrega de horas médicas.

El Sr Luis Aguilera celebra esta iniciativa que pretende mejorar el bienestar de los ciudadanos del sector y se compromete para llevar adelante esta iniciativa.

La Srta. Rayen Pojomovsky considera que este es el espacio que valida y profundiza la importancia que tiene la participación ciudadana, por otra parte hablar de salud es un tema sensible porque existe desigualdad para un grupo de la población, esta propuesta viene a reivindicar la labor como institución y es el punto de inicio para conformar un equipo técnico de trabajo.

El Sr. Camilo Araya agradece hacer presente el sentir permanente de los vecinos de La Antena por mejorar las prestaciones de salud, en ese sentido, consulta cual es la prestación que más requiere la ciudadanía.

El Sr. Luis Guerra comenta que uno de los requerimientos son las interconsultas, por ejemplo el Hospital San Pablo de Coquimbo no cuenta con el registro de la atención AVIS lo que dificulta la atención en especialidades como traumatología y neurocirugía.

La Sra. Daniela Molina considera necesaria esta herramienta para tener retroalimentación de la necesidades reales de la ciudadanía; consulta a la Corporación Municipal Gabriel González Videla cómo es posible tomar medidas para mejorar las condiciones de atención en este periodo.

El Sr. Cristian Marín se adhiere a lo manifestado y releva la importancia de conformar un equipo de trabajo entre la Corporación Municipal Gabriel González Videla y el equipo municipal recogiendo las necesidades de los usuarios; finalmente propone evaluar la alternativa de un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOF) en el sector.

El Sr. Félix Velasco agradece esta instancia generada por los dirigentes, en cuanto a la participación ciudadana sugiere generar una mesa de trabajo para materializar este proyecto; se pregunta cómo es posible incorporar este requerimiento con lo que se encuentra estructurado en el ámbito técnico.

La Sra. Pamela Salome Caimanque informa que en la sesión N°1.287 se aprobó un convenio para la conservación del CESFAM Pedro Aguirre Cerda; hace hincapié en la importancia de levantar la participación ciudadana para que la ciudadanía exponga sus diversas problemáticas en búsqueda de soluciones definitivas.

El Sr. Daniel Palominos felicita la exposición y espera que se replique este tipo de iniciativas en el sector de Las Compañías, donde se concentra cerca del 60% de la población total de la comuna.

La Sra. Carmen Zamora saluda fraternalmente a los participantes del consultivo por representar las decisiones de un territorio tan tradicional de la comuna que ha ido in crescendo, lo que permite tomar decisiones que incidan en la política pública no solo con el rol que los compete sino que con la voz e imagen de la ciudadanía mediante sus dirigencias sociales. Al respecto considera que es un deber de las entidades competentes en la materia ser prolijo en la elaboración de la propuesta a desarrollar para agilizar los procesos; reitera su total disposición para realizar un trabajo mancomunado.

El Sr. Luis Guerra agradece el compromiso y manifiesta que lo importante es colocar el foco en la gente, no en ellos y hace presente otras problemáticas que existen, como las drogas, las que



pueden abordarse de manera coordinada entre las organizaciones de base y las instituciones públicas.

El Sr. Ernesto Velasco señala que La Serena para el año 2023 tendrá 210 mil personas inscritas en Fonasa, lo que significa un aumento bastante importante. Por otra parte existen usuarios informales (especialmente extranjeros) que requieren atención en el servicio y en ese sentido se debe buscar un mecanismo de regularización para no afectar las prestaciones; comenta que se está trabajando en una propuesta para mejorar la atención digital de los usuarios, ampliar la cobertura médica y fortalecer la movilidad. A la fecha se han realizado 36 operativos de salud para intervenir de manera oportuna en la calidad de vida de los ciudadanos en los sectores más alejados de la comuna.

Concluye señalando que es importante solicitar una reunión formal con el MINSAL para formular el requerimiento por este proyecto, por la vía de la excepción, ya que no alcanzó a entrar en la carpeta de infraestructura.

El Alcalde da por terminada la Sesión, siendo las 13:08





CENTRO DE SALUD
PEDRO AGUIRRE CERDA.



CENTRO DE SALUD FAMILIAR
Pedro Aguirre Cerda


**CONSEJO CONSULTIVO
2022**



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena


USUARIOS INSCRITOS A OCTUBRE DE 2022

- ✓ Total inscritos:
40.999 usuarios
- ✓ Total percapitados
31.161 usuarios



CENTRO DE SALUD FAMILIAR
Pedro Aguirre Cerda

La Serena, miércoles 23 de noviembre de 2022



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

USUARIOS INSCRITOS POR SECTOR A OCTUBRE DE 2022

- ✓ Total inscritos Sector 1, La Antena
10.327 usuarios

- ✓ Total inscritos Sector 2, La Florida, Ceres, Bellavista y otros
30.627 usuarios



CENTRO DE SALUD FAMILIAR
Pedro Aguirre Carda

La Serena, miércoles 23 de noviembre de 2022



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

TOTAL ATENCIONES DE SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIAS, SAPU

Año 2021:
17.910

Año 2022
(al 31 de octubre)
23.323



CENTRO DE SALUD FAMILIAR
Pedro Aguirre Carda

La Serena, miércoles 23 de noviembre de 2022



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

TOTAL DE PRESTACIONES A OCTUBRE DE 2022

Prestaciones: 122.130

Exámenes de laboratorio: 21.705

Imagenología: 1.173

Ex. PAP: 1.474



**CENTRO DE SALUD FAMILIAR
Pedro Aguirre Cerdán**

La Serena, miércoles 23 de noviembre de 2022



**CORPORACION MUNICIPAL
Gabriela González Vialto
La Serena**